

COMUNICADO

SE HACE DE CONOCIMIENTO QUE SEGÚN EL PROCESO ESTABLECIDO PARA LA "ELECCION DEL REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES ANTE LA CPPADD DE LA UGEL TACNA PERIODO 2021-2022", Y EN ATENCIÓN A SU CRONOGRAMA, EL COMITÉ COMUNICA AL PÚBLICO EN GENERAL QUE NO SE HAN PRESENTADO CANDIDATOS PARA EL PROCESO ELECTORAL DE ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES, POR LO QUE, NO EXISTIENDO REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES TITULAR, ALTERNO NI ACCESITARIOS, EL DIRECTOR DE LA UGEL TACNA PROCEDERÁ A DESIGNAR AL PROFESOR DE MAYOR ESCALA MAGISTERIAL DE LA JURISDICCIÓN DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 091-2021-MINEDU.

Tacna, 25 de octubre del 2021

COMITÉ ELECTORAL



ABOG. JUAN A. FIGUEROA CARRIÓN
SECRETARIO TÉCNICO - CPPADD